



Cepsa - Refinería "La Rábida"

Sección Sindical del Sindicato Unitario de Andalucía

<http://www.sindicatounitario.net/unitario.rlr.htm>

Coordinadora Sindical de Andalucía

Información nº 30 - 08

UN COMPAÑERO MÁS **(Se nos ha ido)**

Un compañero más, un amigo, jubilado, se nos ha ido, y ya no lo volveremos a ver. Pero en nuestro recuerdo quedará su buen humor, los muchos buenos momentos pasado juntos a través de tantos años. Una grave enfermedad se lo ha llevado. Y ya son muchos.

A veces, esa enfermedad se produce por muy diversas causas, pero hay factores genéticos, hereditarios, personales y agentes externos que pueden influir en el desarrollo de la misma. Entre los agentes externos está, por ejemplo, el tabaquismo, pero también influye el ámbito laboral: los agentes de riesgo con los que se trabaja, los muy diversos productos químicos peligrosos para la salud.

Y es aquí, en el trabajo, donde los empresarios y los servicios de prevención tienen una gran responsabilidad, para prevenir este tipo de enfermedades, velando por la salud de los trabajadores y tomando todas las medidas preventivas que sean necesarias: medidas colectivas antes que las individuales, medidas de higiene personales, tales como las de aseo antes de salir del trabajo, taquillas distintas y separadas en vestuarios distintos para guardar separadamente la ropa de trabajo de la de calle, lavado de la ropa de trabajo, etc., y medidas de control de análisis preventivos y de seguimiento de las enfermedades relacionadas con el trabajo.

Por otro lado, algunos nos acusan de que siempre estamos en campaña electoral (lo cual siempre nos ha parecido un halago en lugar de una crítica) y nos tachan de demagogos (palabra que vemos que se utiliza muy ligeramente, aunque nosotros no sabemos, ni queremos saber, muy bien lo que es), pero sí sabemos que lo que hacen algunos es mirar para otro lado, haciendo dejación de sus responsabilidades, o lo que es peor, intentan manipular los hechos y las palabras

Pero los hechos y las palabras dichas siguen ahí. Y los efectos de algunas enfermedades profesionales no acaban con la finalización de la vida laboral, sino que no terminan nunca mientras haya vida.

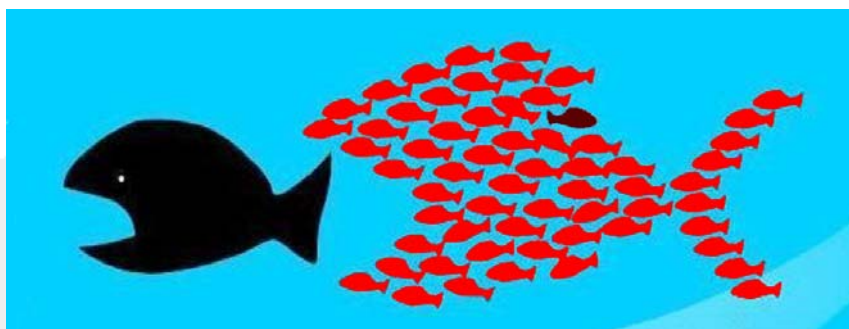
Por estas razones, nunca nos cansaremos de pedir y exigir que se tomen todas estas medidas, pero no somos los trabajadores ni sus representantes los que tenemos que tomar las decisiones. Y no nos valen las excusas de que un juez haya dicho que no hay riesgos en determinados trabajos, todos sabemos que los hay, y a las pruebas nos remitimos.

En definitiva, creemos que la primera obligación de una empresa empieza por tener una buena dirección, que sepa desarrollar sus recursos humanos, con la máxima calidad de vida posible al mismo tiempo que con el mejor aprovechamiento y productividad de los mismo, pero a veces se olvidan de las personas y se preocupan más de la producción.

Invitamos a una serena reflexión de todas las partes implicadas para intentar minimizar los efectos del trabajo sobre la salud de los trabajadores. Y esperamos que algún día se empiecen a notar los resultados.

Sección Sindical del Sindicato Unitario
en Cepsa Refinería la Rábida
Miembro de la Coordinadora Sindical de Andalucía

La Rábida, 30 de Abril de 2008



Todos juntos... podemos conseguir un buen convenio



Participa en la manifestación del 1 de Mayo del SU-CSA